



ALBERTO CARREIRAS GONZÁLEZ, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, de acuerdo con lo que prevé la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, así como el Reglamento Orgánico Municipal, formula las siguientes preguntas al equipo de Gobierno Municipal, con objeto de que sean respondidas en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento,
EXPONENDO:

Que es de nuestro interés conocer el estado de la ciudad en materia de seguridad.

Por todo ello, el Portavoz del Grupo Municipal Popular presenta al pleno las siguientes:

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cuántas detenciones se han llevado acabo en los años 2005, 2006 y lo que llevamos de 2007? Indicar también la nacionalidad de los detenidos.
- 2.- ¿De los detenidos indicar cuantos están censados en Santa Coloma y el año cuando fueron detenidos? De los que estén censados indicar el barrio y su nacionalidad.
- 3.- Del total de los detenidos indicar cuales han sido los principales motivos.

Alberto Carreiras González
Concejal- Portavoz del Grupo Popular
Sta. Coloma de Gramenet, 23 Noviembre de 2007